



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



SG-CER733050



SI-CER733052



**PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2023
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**

ELABORADO POR:

OFICINA ASESORA DE
PLANEACIÓN

VERSIÓN 1

BOGOTÁ, ENERO DE 2023

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SG-CER733050



SI-CER733052



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ETITC	4
Política de participación ciudadana	4
Rendición de cuentas	5
ESTRATEGIAS 2023	5
Estrategia de Participación Ciudadana	5
ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	9
ANEXOS.....	12
BIBLIOGRAFIA	13

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Pasos de la estrategia de participación ciudadana	4
Ilustración 2: Fases de la Audiencia de Rendición de Cuentas.....	5

INTRODUCCIÓN

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



SG-CER733050



SI-CER733052



La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central de conformidad con la normatividad vigente frente al derecho a la participación ciudadana en la gestión pública (Constitución Política de 1991, Ley 1712/14, Ley 1757/15), fortalece continuamente sus procesos participativos y de inclusión ciudadana, que, en función de una comunicación bidireccional configura una gestión óptima, transparente y efectiva.

En este sentido, y de manera participativa con los grupos de valor y partes interesadas, se construyó el Plan de Participación Ciudadana y de Rendición de Cuentas para la vigencia 2023, como el instrumento que permite visualizar y difundir los diferentes mecanismos dispuestos para crear y consolidar la comunicación con los usuarios y demás partes intercedas.





PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ETITC

Política de participación ciudadana

El Modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG – es el marcode referencia diseñado por el Gobierno Nacional para apoyar a que las entidades públicas planeen, ejecuten y hagan seguimiento a su gestión de cara a la ciudadanía. En este sentido, la ETITC busca continuar la implementación de los lineamientos de Participación Ciudadana, como una oportunidad efectiva y de impacto, para que la entidad adopte e implemente prácticas e instrumentos que agilicen, simplifiquen y flexibilicen la operación de la entidad; fomentando y facilitando una amplia participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación de los procesos institucionales, que dé cuenta de un mayor valor público en la gestión.

En este marco y en cumplimiento del artículo 2 de la Ley 1757 de 2015, todas las entidades del orden nacional y territorial deben diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, seguimiento y evaluación). Para ello la Escuela incluye en su Plan de Desarrollo Institucional y Planes de Acción, actividades estratégicas que van a adelantar para promover la participación ciudadana.



*Ilustración 1: Pasos de la estrategia de participación ciudadana
Fuente: DAFP 2021*



Rendición de cuentas

Desde la ETITC, se reconoce el proceso de rendición de cuentas como: “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

Por lo anterior, y a través de estrategias proactivas, la institución busca ser percibida como más transparentes e integra, con ello, aumentar sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana, haciendo que se establezcan óptimos en la gestión y direccionamiento en la entidad.

La ETITC fundamenta la rendición de cuentas de cara a sus grupos de interés como un proceso transversal y permanente basado en los elementos:



Información: Se refiere a la generación de datos y contenidos sobre la gestión, el resultado de esta y el cumplimiento de sus metas misionales, compartidos mediante un lenguaje claro, lo cual implica generar información de calidad para que sea oportuna, objetiva, veraz, completa, reutilizable, procesable y disponible en formatos accesibles.



Diálogo: Da cuenta de la sustentación y respuestas de la administración ante las inquietudes de los ciudadanos relacionadas con los resultados y decisiones, estos diálogos pueden realizarse a través de espacios (bien sea presenciales, virtuales, por segmentos o focalizados donde se mantiene un contacto directo con la población.



Responsabilidad: Se busca planear acciones que contribuyan a la interiorización de la cultura de rendición de cuentas en los servidores públicos y en los ciudadanos mediante la capacitación, el acompañamiento y el reconocimiento de experiencias.

Ilustración 2: Fases de la Audiencia de Rendición de Cuentas

Fuente: DAFP 2021

ESTRATEGIAS 2023

Estrategia de Participación Ciudadana

En concordancia de la política de participación ciudadana en la gestión pública integrada en la dimensión tres (3) “Gestión con valor para resultados” del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, y teniendo en cuenta el autodiagnóstico

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SG-CER733050



SI-CER733052



de participación ciudadana, la ETITC pone en conocimiento a sus grupos de valor y partes interesadas, la estrategia de participación ciudadana para la vigencia 2023 de la siguiente manera:

ETAPA: CONDICIONES INSTITUCIONALES IDÓNEAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
META/PRODUCTO	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN/ ALCANCE	META	FECHA	
			UNIDAD DE MEDIDA	Inicio	Fin
Realizar la caracterización de los grupos de valor en la participación ciudadana	Actualizar el instrumento necesario, para llevar a cabo la caracterización de usuarios teniendo en cuenta los lineamientos de la política de participación ciudadana	Integrar en la encuesta propia para la caracterización de usuarios, cuestionamientos que permitan identificar la participación de los usuarios en los espacios delimitados	Instrumento actualizado	2/04/2023	2/06/2023
	Caracterizar los grupos de valor de la ETITC, así como temas de interés y preferencias con relación a canales de participación ciudadana	Identificación de los grupos de valor, sus intereses y preferencias en materia de participación ciudadana en el marco de la gestión institucional, así como los canales de publicación y difusión de información consultada por estos grupos	Documento	2/08/2023	30/10/2023
Equipo actualizado	Actualización del equipo de trabajo de la ETITC	Actualizar la Información acerca de los integrantes de los 2 grupos conformados, tanto del nivel	Equipo de trabajo conformado	20/06/2023	20/11/2023



		Directivo como técnico.			
Programación de los espacios de participación de la entidad divulgada	Identificar las instancias de participación establecidas que debe involucrar para cumplir con la misión de la entidad.	Identificación de Instancias de participación, alcance de la participación de la instancia en la gestión institucional (decisoria o de incidencia)	Documento	15/02/2023	128/02/2023
	Validar y divulgar la programación de los espacios de participación de la entidad vigencia 2023	Validación y divulgación del programa de espacios de Participación a través de los mecanismos institucionales definidos para tal fin	Documento	15/03/2023	30/03/2023
Capacitación a los grupos de valor en temas de participación ciudadana efectiva	Capacitar a los grupos de valor	Llevar a cabo capacitación que permita a los grupos de valor conocer los componentes y lineamientos desarrollados dentro de espacios de participación ciudadana	Capacitación realizada	20/03/2023	20/10/2023
Actualización del Botón participa de Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	Actualizar información que guíen a los grupos de valor en los procesos participativos institucionales	Actualizar el Botón Participa de conformidad con la Resolución 1519 de 2020 y Lineamientos para publicar información en el Menú Participa sobre participación ciudadana	página institucional actualizada	25/01/2023	31/12/2023



ETAPA: PROMOCIÓN EFECTIVA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

META/PRODUCTO	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN/ ALCANCE	META	FECHA	
			UNIDAD DE MEDIDA	Inicio	Fin
Ejecución y Seguimiento a los espacios de participación programados	Ejecutar los espacios de participación según la programación establecida	Desarrollo de los espacios de participación por parte de las dependencias misionales y de apoyo responsables de su ejecución	Documento	05/02/2023	31/12/2023
	Realizar el seguimiento semestral de los espacios de participación de la ETITC.	Seguimiento a los espacios de participación según los reportes de las dependencias misionales y de apoyo responsables de la ejecución.	Documento	25/06/2023	31/12/2023
Análisis de encuesta realizada	Analizar las solicitudes y aportes de los Grupos de valor realiza a través de la encuesta de percepción del Botón Participa	Identificar las oportunidades de mejora institucional a partir de lo consignado por los grupos de valor y partes interesadas, en la encuesta de percepción publicada en el Botón Participa de la página institucional	Documento	10/08/2023	30/12/2023

Metodología de seguimiento y evaluación

La Oficina Asesora de Planeación será la encargada de realizar el seguimiento y monitoreo a la estrategia participación ciudadana en sus dos componentes: Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación ciudadana y promoción efectiva de la participación ciudadana. Esto mediante los instrumentos definidos para tal fin: “formato de seguimiento de los espacios de participación ciudadana y de rendición de cuentas”. Dicho ejercicio se realizará de manera semestral.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---



En este sentido cabe aclarar que la estrategia de participación ciudadana de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central para la vigencia 2023 cuenta con diez (10) actividades y diez (10) metas, las cuales se ejecutaran en los plazos establecidos según la normatividad actual y los parámetros establecidos por la institución.

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento de la normatividad vigente y los parámetros establecidos en la dimensión “gestión con valores para resultados” en el Modelo integrado de Planeación y Gestión versión, la ETITC presenta su estrategia de rendición de cuentas de la siguiente manera:

COMPONENTE: INFORMACIÓN				
ACTIVIDADES	ETAPA	META	FECHA	
		UNIDAD DE MEDIDA	Inicio	Fin
Publicar informe de gestión vigencia 2022	Alistamiento	Informe de gestión vigencia 2022	02/01/2023	02/01/2023
Actualizar y organizar la página web con los links de portales donde se publica la información pública para el seguimiento a la gestión	Alistamiento	Página con los enlaces sobre seguimiento a la gestión actualizados	01/01/2023	15/12/2023
Elaborar el autodiagnóstico de la estrategia de rendición de cuentas de la entidad	Alistamiento	(1) Autodiagnóstico de MIPG sobre rendición de cuentas diligenciado	01/06/2023	30/06/2023



Elaboración y socialización de newsletter Avizor	Alistamiento /Diseño	10 ediciones newsletter Avizor	01/01/2023	15/12/2023
Establecer el equipo que lidera el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de rendición de cuentas, mediante acta del CIGD.	Alistamiento /Diseño	(1) Acta del CIGD donde se establezca el equipo que lidera el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de rendición de cuentas.	01/11/2023	15/12/2023
Definir los temas de interés que se tendrán en cuenta en los ejercicios de rendición de cuentas programado para la vigencia	Diseño/ Preparación	Documento soporte	10/10/2023	30/10/2023
Producir y publicar los documentos que se presentarán en los ejercicios de rendición de cuentas.	Diseño/ Preparación	Publicación de información	20/11/2023	15/12/2023
COMPONENTE: DIALOGO				
ACTIVIDADES	ETAPA	META	FECHA	
		UNIDAD DE MEDIDA	Inicio	Fin



<ul style="list-style-type: none"> - Determinar los espacios de rendición de cuentas. -Determinar el cronograma de ejecución de los espacios de rendición de cuentas. -Divulgar los espacios de dialogo establecidos. -Realizar seguimiento y monitoreo a los espacios de rendición de cuentas. 	Diseño/ Preparación/ Ejecución/ Seguimiento	Un informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Institucional al 2023	10/11/2023	15/12/2023
		página institucional actualizada	25/01/2023	31/12/2023
Establecimiento de canales continuos de recepción de inquietudes de los grupos de interés referente a los temas de gestión de la rendición de cuentas	Preparación	Canales normalizados	10/10/2023	30/11/2023
Realizar Cápsulas Dinámicas, (Vídeos cortos informativos)	Alistamiento/ Diseño	(10) Vídeos	01/02/2023	15/12/2023
COMPONENTE: RESPONSABILIDAD				
ACTIVIDADES	ETAPA	META	FECHA	
		UNIDAD DE MEDIDA	Inicio	Fin
Incentivar la participación ciudadana por medio de redes sociales.	Seguimiento y evaluación	Revisión de métricas de redes sociales	01/11/2023	15/12/2023



Informe de Rendición de Cuentas publicado	Seguimiento y evaluación	Un informe de gestión 2023	10/12/2023	30/12/2023
Responder Solicitudes de información resultantes del ejercicio de Rendición de Cuentas	Seguimiento y evaluación	Solicitudes respuestas	10/12/2023	30/12/2023

Metodología de seguimiento y evaluación

La Oficina Asesora de Planeación será la encargada de realizar el seguimiento y monitoreo a la estrategia de rendición de cuentas mediante los instrumentos definidos para tal fin: “formato de seguimiento de los espacios de participación ciudadana y de rendición de cuentas”. Este ejercicio se realizará de manera semestral.

Por otra parte, se comprende la articulación existente entre el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, su componente de rendición de cuentas y la estrategia elaborada para materializar instancias de comunicación con la ciudadanía; por ende, el instrumento elaborado para el seguimiento del PAAC, será a su vez entendido como elemento visualizador para las actividades que se contemplen de ejercicios de rendición de cuentas.

En este sentido cabe aclarar que la estrategia de rendición de cuentas de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central cuenta con trece (13) actividades y trece (13) metas, las cuales se ejecutaran en los plazos establecidos según la normatividad actual y los parámetros establecidos por la institución.

ANEXOS

- Formato: Seguimiento a espacios de participación y Rendición de Cuentas
- Formato: Cronograma Rendición de Cuentas.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



BIBLIOGRAFIA

Nota: Los anexos se pueden encontrar en el numeral 6. Particpa, de la página de transparencia de la ETITC, una vez surta el proceso de consulta ciudadana.
<https://www.etitc.edu.co/es/page/leytransparencia>

- Departamento Administrativo de la Función Pública. Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano. Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2-Nivel Consolidación. Febrero 2019.
- Departamento Administrativo de la Función Pública. Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano. Guía sobre cómo implementar acciones en la gestión pública con la participación de la ciudadanía. Ruta de Codiseño. Julio 2019
- Departamento Administrativo de la Función Pública. Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano. Guía sobre cómo implementar acciones en la gestión pública con la participación de la ciudadanía. Ruta de Coproducción. Julio 2019
- Departamento Administrativo de la Función Pública. Manual operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Versión 4. 2021